

AF
M/6

✱

SAGRADO PANEGRICO,
QUE EN LA SOLEMNISSIMA FESTIVIDAD,
CON QUE LA DEVOTA
CONGREGACION DE SIERVOS
DE
MARIA SANTISSIMA
DE LOS DOLORES

CELEBRÓ EL NUEVO ESTRENO, Y
dedicacion del primoroso Templo, que à esta
Princesa Soberana erigió su fervoroso afecto en
la Nobilissima Villa de Utrera el dia 2. de
Mayo del año de 1747.

D I X O

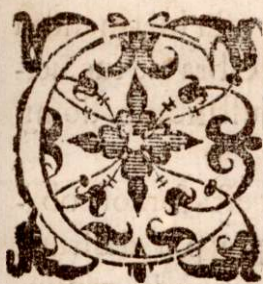
EL SEÑOR DON SEBASTIAN XIMENEZ
de Montilla, Presbytero, Colegial Theologo, que
fue, en el de la Purissima Concepcion de la Ciu-
dad de Sevilla.

SACALO A LUZ EN NOMBRE DE DICHA CONGREGACION
EL SEÑOR D. DIEGO GOMEZ VALDIVIESO
y Barradas, Presbytero, Cura proprio de la Iglesia
del Señor Santiago, Parroquial mas antigua de
dicha Villa, y Esclavo Mayor de la referida
Congregacion.

QUIEN EN NOMBRE DE DICHA HERMANDAD LO DEDICA
AL PEREGRINO SIMULACRO DE MARIA
Santissima de los Dolores, que con su defunto Hijo
en los brazos se venera en dicho
Templo.

En Sevilla, en la IMPRENTA REAL, Casa del Correo Viejo.

SEÑORA.



ON ESTA SOLA

palabra epilogo nuestro
afecto , quanto podia ex-
pressar su balbuciente la-
bio , para hacer patente
las justificadas causas, que
nos precitaban , à ofrecer

reverentes en tus aras el corto holocausto de este Panegyrico. Pues confessandote *SEñORA*, nombre, con que se venera V.M. en la dilatada capacidad de ambas Espheras, nos gloriamos de los mas humildes Siervos, que arrastran la gustosa cadena de tu feliz dominio. Y siendo prerrogativa de los Señores el despotico dominio , que sobre las acciones todas de sus Esclavos, le concedieron las leyes de la naturaleza , mal pudieran sujetarse à tu Imperio nuestros alvedrios, quando no te juràran el debido vassallage, no teniendo libertad en quanto posseen nuestros afectos: Motivo porque estamos impossibilitados à ofrecer en otras aras el corto Don de esta Oracion , quando siendo tuya por tantas causas, fuera enagenarte de lo mismo que posees. Tuya es, Señora, esta Oracion, porque se di-

(1.)

Exinanivit semetipsum, formam Servi accipiens. Ad Philip. 4.

(2.)

Inventa una pretiosa Magarita abiit, & vendidit omnia quæ habuit, & emit eā. Math.

13.

(3.)

Et erat subditus illis. Lucæ. 2.

(4.)

Præcipue verò Sermo est de Christi, ejusque imperii perfectione; ubi agitur de perfectissima salute, quam per Christum adepti sunt ii, qui sese illi subdiderunt. Alcazar in cap. 5. Apoca. 8. 1.

(5.)

D. Bernardus serm. 1. Resur. videatur Hug. Card. in ind. verbo liber.

(6.)

Iesus Matrem honoratur à fflatu familiarissimo, & licet brevis fuerit sermo intimatus, tamen est debitus affectus, & expressa singularis dilectio. Arnoldus Carnotensis, tract. 7. de verbis Dom.

rige à celebrar el nuevo estreno de tu Templo. Tuya, porque se encamina à venerar lo acerbo de tus Dolores: Y tuya, finalmente, porque haviendo acordado esta Hermandad dârla à la estampa, siendo Obra de tus Siervos, tienes en ella el mas justificado dominio.

Bien nos diò à entender esta forzosa obligacion el primer Siervo, que por desfrutar las ordenes de tu Soberano Imperio, renunciando Magestades, y Soberanias, vistiò nuestro servil trage, juzgandose feliz de alistarse en tu dominio. (1.) Quando como rico Comerciante diò quanto encerraba su infinito erario, por conseguir aquella preciosa Margarita. (2.) Por cuya compra trasladò el comercio de los Cielos à la Tierra, sujetandose gustoso à una servil Esclavitud, en la que acreditò tanto su obligacion, que sujetò à tu dominio el universal de entrambos Orbes. (3.)

Un Sermon fue toda la vida de este primer Siervo tuyo, que contenia todas las grandezas, y beneficios, que por medio de tu dominio consiguieron los mortales. (4.) Y lo mismo fue finalizarlo en el Pulpito Sagrado de la Cruz, (5.) que en testimonio de su amor dedicartelo en fianzas cariñosas de la deuda, que por ser tu Siervo te confesaba. (6.) Aquel

Ser.

Sermon, Señora, se te dedicò , quando constante al pie de el Sagrado Madero de la Cruz indicaba la palidèz de tus mexillas (7.) el fiero quebranto , que oprimia tu amante corazon , à el vèr el rigor de Justicia , que se esgrimia contra quien por brindar tanta misericordia à los mortales , se via en los ultimos alientos de su vida.

(7.)
*Lachryma ejus
 in maxillis ejus.
 Trenorum, c. 1.
 v. 2.*

Señora , si como imitamos à tu Hijo en la Ofrenda , pudieramos igualarle en el Obsequio , aunque por lo que te ofrecemos, quedassemos corridos , por lo que te serviamos, quedàramos gustosos. Sirva solo de desahogo à nuestro afecto vèr , que quando no alcanzan nuestras fuerzas à tantas realidades, procuran proporcionarse en las similitudes. Recibid , Señora , con benigno aspecto este corto Don, indice de nuestra dilatada obligacion ; que ya sabeis , Princesa Soberana , que quando son cortos los caudales del que ofrece , suele suplir el afecto , lo que no alcanzan sus haveres. (8.) Recibidlo por cumplimiento de nuestra forzosa obligacion , quando en dedicartelo no hacemos mas que cumplir con nuestra notoria precision. Y si fue introducida costumbre poner à los Esclavos una corona para sacarlos de su servidumbre. (9.) Nuestra mayor Corona serà por medio

(8.)
*Quod non explicat
 possibilitas, præsunt
 affectus.
 Sanctus Ennodius.*

(9.)
*Coronas Servos in
 libertatis signum
 gestare , apud Hebraeos
 in usu fuit.
 Nobarinus Eiche-
 diam, l. 3. num.
 112.*

de esta Ofrenda Esclavizarnos de nuevo en
vuestro obsequio , hasta que por medio de
vuestro dominio merezcamos la eterna li-
bertad, à la que por medio de vuestros Dolo-
res anhelamos confiadissimos. E interin

B. L. P. DE V. S. M.
en nombre de esta Hermandad

D. Diego Gomez Valdivieso y Barradas,
Esclavo Mayor.

APRO:

APROBACION DEL PADRE DOMINGO

Garia, de la Compañia de Jesus, Prefecto General, que fue, de los Estudios en su Colegio de San Hermenegildo, Rey, y Martyr de Sevilla, Examinador Sinodal de su Arzobispado, y del de Granada.

HE leído con singular gusto este primoroso Sermon: y ninguno estrañe, que reboce delicias la pluma, quando lo aprueba; pues es un Sermon, fabricado para llenar de delicias racionales sentidos, y potencias de quantos lo leyeren: *Sermofabricatus ad delicias*, dixo de otro tal el doctísimo Obispo Ennodio. El assumpto es Dedicacion de un Templo à Maria Santísima de los Dolores, celebrada por una respetosa Congregacion de Esclavos dichosos, nunca mas amantes Hijos, que quando tan felices Esclavos. Y careando el Sermon con el assumpto, se me vino la Pluma de un Angel à la mano: *Datus est mihi calamus similis Virgæ*, para medir con ella en vez de vara las peregrinas perfecciones de los dos: *Et dictum est mihi; surge, & metire Templum*. Tomè las medidas, y al ver el prodigioso ajuste, exclamè con el Rey de los Prophetas: *Santum est Templum tuum: mirabile in æquitate*. Una maravilla es el Templo Santo, que se estrena; y maravilla igual el erudito Sermon, que lo predica: *Mirabile in æquitate*. No se vè en el Templo linea, primor, ò circunstancia, que no dibuxen los Textos del Panegyrico à la Letra. Y assi pudo dudarse, si Templo, ò Sermon fueron mutuamente de sì mismos pitipie, planta, ò traslado. Lo que no admite dudas, que son una maravilla en la igualdad: *Mirabile in æquitate*.

Ennod.

Apocal. cap.
11. v. 1.

Psal. 64.
v. 6.

Ni el Panegyrico es maravilla menos admirable por su Author. Este es Don Sebastian de Montilla, Colegial Theologo, que fue, en el de la Purissima Concepcion de la Compania de Jesus de Sevilla, joven floridissimo, ò tierna Planta recientemente plantada de los amenos Jardines de la mexor Minerva; que si dixo de si, que en los principios de Flor adelanta la fazonada madurez de Fruto: *Flores mei Fructus*, esta gracia la comunica à sus Alumnos, y à nuestro Panegyrista con ventajas dignas de toda admiracion. *Vnde huic hæc omnia?* Decian del Dios Niño las Turbas, maravillandose de ver thesoros de sabiduria en su agraciada pequenez: *Mirabantur in Doctrina ejus, dicentes: unde huic hæc omnia?*

Guardandose la debida proporcion, deben decir lo mismo todos de nuestro Panegyrista Joven, admirando lo mucho, bueno, preciosissimo, que atesora en este Panegyrico lleno de Textos, de erudicion, y de elegancia: *Vnde huic hæc omnia?* Tan preciosa, y tan prolixa Literalidad de Textos! Tanta, y tan oportuna multitud de Padres, y Expositores! Tan propias, y escogidissimas noticias de erudicion humana! Tan pura, tan elegante, tan natural la brillantèz de estylo! Maravilla es en un Joven: *Mirabantur omnes*. Mayor, que sus años llamò San Dionysio à la sabiduria de Salomon: *Etate majorem*. Y esto fue lo mas admirable en la sabiduria de aquel ilustrado Rey. No, no calificarè de apasionado, ò de ponderativo, al que gustare dar à nuestro Orador el renombre de Nilo caudaloso: pues si este famosissimo Rio, ni aun en su origen se dexa ver pequeño: *Nulli licuit te parvum, Nile, videre*. En los principios de su Oratoria se dexa ver este Alumno Jesuita, Nilo caudalossimo de todas buenas Le-

tras

Eceli. cap. 24.
v. 23.

Marc. cap. 6.
v. 2.

S. Dionys.

tras: *Mirabantur in Doctrina: Unde huic hac omnia?*

Esta marabilla se viò , se oyò , se celebrò en su misma Patria. Y veis aqui , à juicio de muchos , la marabilla mayor; pues no sè què genio es el de algunos hombres, que donde debia triumphar la amable concordia del Paisanage, hacen, que reine la discordia de malevolencia de la emulacion; y por mas Patrio, que sea, si es bueno, si es mejor , si sobrefale, en cada Paisano tiene un enemigo: y para ser grande en alguna linea , es preciso , que (como Abraham) dexe la Patria: *Egredere de terra tua: Faciã te in Gentem magnam.* Pero de esta regla casi general es nuestro Panegyrista afortunado gloriosa excepcion. Todos los de su Patria , que es la mui noble , y famosa Utrera, tan cèlebre por la cultura de sus campos, como por lo culto de sus ingenios, celebran, aplauden, y colocan en la esphera de los mas felices el de este su Hijo , tan honrado en sî , como honrador de su Gran Patria. Le buscan con ansia, para el desempeño de sus primeras magnificas funciones; y hallan en su literatura , en su esplendor , en su eloquencia el desempeño, que buscan. Y assi en todas se le puede aplicar el Elogio , que de la Sabiduria nos dexò el Ecclesiastico: *In medio Populi sui laudavitur.*

Gloríese Utrera de tener tal Hijo, como se glorian el Padre, y la Madre, que le dieron el mas noble , mas alto , y mas estimable sèr: esto es , la Doctrina , la Ciencia, las Letras , que son el sèr mas digno de los Hombres, y el sustento mas vital de las Almas, segun el verso de David: *Intellectum da mihi, & Vivam.* Repitanse, pues , gozos, glorias, regocijos: *Gaudeat Pater tuus, & Mater tua: Et exultet, quæ genuit te*, dixo Salomon en sus Proverbios; y

Genes. C. 12.
v. 1. & 2.

Eccli. c. 24.
v. 1.

Psal. 118. v.
144.

Prov. cap. 13.
v. 25.

digo yó oportunísimamente en la ocaſion: *Gaudeat Pater tuus*. Se regocija el Padre: y ſi ſe acuerda, que lo fui yo, le eſtimo ſu memoria, y le reengracio con mi voluntad: *Gaudeat Mater tua*. Se regocija ſu Madre, la Compañia de Jeſus, que entre los muchos preciſiſimos diamantes de ſu Minerval Corona, reconoce à eſte Hijo por uno de quilates mas preciſos: *Exultet, quæ genuit te*. Gloríeſe, en fin, eſta nobiliſſima parte, iba à decir, de Cielo, mas que de tierra: pues mas que de tierra, tiene de Cielo aquel Pais, que en Hijos ſabios ſabe dar Eſtrellas brillantes al Mundo: *Qui ad juſtitiam erediunt multos, quaſi Stelle in perpetuas æternitates*.

Dan. 6. 12.

He cumplido el orden del ſeñor Doctór Don Pedro Manuel de Ceſpedes, Canonigo, y Theſoro-ro, Dignidad de la Patriarchal Igleſia, Proviſor, y Vicario General de eſte Arzobiſpado de Sevilla, à quien debo la honra de haverme remitido eſte Sermon, no para la Cenſura, pues nada tiene contra la Santa Fè, y buenas coſtumbres, fino para la Aprobacion, que doi guſtoſo; y creo, llenarà las medidas à todo guſto diſcreto. Aſſi lo juzgo, &c. En eſta Caſa Profeſſa de la Compañia de Jeſus de Sevilla, à 4. del mes de Oçtubre de 1747.

Domingo Garcia.

LICEN.

LICENCIA DEL SEÑOR PROVISOR.

EL Doctor Don Pedro Manuel de Céspedes, Theforero, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana desta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado. Por el tenor de la presente doi licencia, para que se pueda imprimir, è imprima este Sermon, que en la Fiesta, que la Congregacion de Siervos de Maria Santissima de los Dolores de la Villa de Utrera predicò D. Sebastian Ximenez de Montilla, Presbytero, para que ha dado su Censura el M.R.P.Mro.Domingo Garcia, de la Compania de Jesus desta Ciudad, atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres: con tal, que al principio de cada impresion se ponga esta Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla à 7. de Octubre de 1747.

*Doct. D. Pedro Manuel
de Cepedes.*

Por mandado del señor Provisor.

*Francisco Ramos,
Notario.*

PARECER DEL M. R. P. MAESTRO
Fr. Juan de Ressa, Lector Jubilado, Calificador
de la Suprema, Examinador Synodal del Arzobis-
pado de Sevilla, y Obispado de Cadiz, Padre de la
Santa Provincia de los Angeles, y segunda vez
Ministro Provincial, y Padre de la de Andalucia
de la Regular Observancia de nuestro Seraphico
Padre San Francisco.

Con singular gusto, y complacencia lei esta Ora-
cion Panegyrica, que el señor Doctor Don
Joseph Manuel Antonio Maeda y del Oyo, Inquisi-
dor, y Juez de Imprentas comete à mi Censura. No
puedo negar soi à su Author apasionado, sin poder-
me desnudar de lo afectivo, por ser superiores los
motivos, que impelen mi respecto: y quando por
esta parte pudiera imaginarme menos apto de Cen-
sor para el empleo, ò por hallarme, en sentir de Pe-
ricles Atheniense, à convenir en todo precisado:
Oportet me amicis accomodare. O porque, como di-
xo Ciceron, segun leyes de una amistad verdadera,
no pueden sus profesores discordar en cosa algu-
na: *Vetus est Lex justæ, veræque amicitie, ut idem
amici semper velint, nec ullum amicitie certius vin-
culum, quam consensus, & societas consiliorum, &
voluntatum.* No obstante, encuentro en el Gran
Padre San Bernardo el mas superior apoyo, para
proceder justificado por amigo, sin el temor de
tropezar en la expresion de mi afecto; pues como
dice el Melisno, no esagena de la amistad la Cen-
sura, distando mucho de esta la lisonja, corrige se-
vera los defectos, y no adula en la expresion de los
elo-

Apud Domic.
Brufon, lib. 1.
Trafc. c. 8.

Cicer. or. pr.
Plaut.

elogios, siendo lo primero credito de un justificado juicio, y lo segundo ingenuo desahogo de un cordial quanto verdadero afecto: *Habet vera amicitia non numquam objurgationem, adulationem numquam.*

Div. Ber.
Epist. 24.

Nada encuentra en esta ocasion, que Censurar mi cuidado, y mucho, que admire el afecto complacido. Fortuna es del q se atiende obligado poder correr sin el menor sin sabor en el elogio: por tanto aplaudo mi buena suerte en la comission de aqueste examen, en que logra mi afecto la ocasion de esplayarse en ingenuas expresiones. Celebrada fue de la Gentilidad la Estampa, que Protogenes formò de la Hermosura, pues compendiando en ella el primor todo del arte, mereciò la admiracion de el diestro pincel de Apeles: *O eximium opus!* (exclamò este à el registrarla) *Mirares! Summus labor! Artificium maximum!* Pero advirtiò en ella una nota, que malogrò del elogio la expresion encarecida; pues al vèr la imagen muerta, no se atreviò à aplaudirla por divina: *Sed deest illi gratia, quam si habuisset, procùldubio foret immortalis.* Mas diestro admiro à nuestro insigne Orador en su dibujo, pues desempeñando de Protogenes lo eximio, nos ofrece una pintura sin el lunar de aquel defecto. Delinea la plausible solemnidad en la consagracion de un nuevo Templo à la Imagen Dolorosa de Maria mi Señora, con tan vivos coloridos, que puedo decir es su Sermon un animado disseno. Es la Sagrada Escripura el alma toda, que vitaliza de una Oracion la destreza artificiosa, y registro esta tan llena de sus divinos conceptos, que parecen vivas todas las lineas de sus rasgos; de suerte, que à el registrarla la mas critica censura, dirà al punto:

Plin. lib. 35.
cap. 10.

ob. 1019
- 1019
- 1019
- 1019

to: *O eximium opus! Mira res! Summus labor! Artificium maximum!* Mas no podrá proferir lo que allá Apeles de aquel celebrado lienzo: *Sed deest illi gratia, quam si habuisset, proculdubio foret immortalis.*

Tan puntual describe nuestro Orador su magnifico Congreso, con tan ingeniosa destreza dibuxa del nuevo Templo lo glorioso, que al registrar sus animados caractères, excita afectos de mirar lo mismo, que se admira estampado en sus divinos colores; pudiendo decir lo que el Propheta Coronado, à el contemplar mui semejante dibuxo: *Quam dilecta Tabernacula tua Domine virtutum concupiscit, & deficit anima mea in atria Dominis; cor meum, & caro mea exultaverunt in Deum vivum.* Este si, que es un Templo de Dios vivo, aun solo mirado en su disseno, porque en el se dexa ver con tan vivas exprefiones, que inunda de jubilos el alma, que logra registrar su imagen, excitando ansias de habitar en sus mansiones.

Dì con todo el motivo de el assumpto, blanco glorioso, que sirviò de embelezo à este Demosthenes Sagrado: *Etenim passer invenit sibi domum, & turtur nidum sibi, ubi ponat pullos suos.* Encontraron casa, y nido los mas sollicitos esmeros, y este fue todo el motivo de los jubilos solemnes de este Psalmo. Habla de Christo Vida nuestra, dice Pinto, entre las mayores afrentas, y dolores, pendiente del Madero Sacrosanto, segun aquello del mismo Propheta Regio: *Factus sum sicut passer solitarius in tecto, in cruce* glosa el Author citado. Aquí fue donde se atendió el Señor en el mayor desamparo, como lo expresa à su Padre entre suspiros los mas tiernos: *Deus, Deus meus, ut quid dereliquisti me?*

Psal. 83.

Ibid.

Pinto de
Christ. Crucif.
lib. 5. tit.
5. loc. 5. n. 16.

me? Aqui, ni aun donde reclinarse encontraba su lastimada cabeza, como lo havia insinuado la Magestad mas Dolorosa: *Vulpes foveam habent, & volucres Cœli nidos; filius autem non habet ubi reclinet caput suum.* Ocurrió la Emperatriz Soberana a el eco de estas quejas tan sentidas, ofreciendo en su Maternal regaso à tan funesto desamparo, el mas compasivo abrigo; de este formò Casa, y Templo, donde logrà aquel descoyuntado, y yerto Cuerpo su descanso: *Etenim passer invenit sibi domum.*

Math. 8. 2.
ro.

Et turtur nidum sibi, ubi ponat pullos suos. Era como ilacion forzosa se consagrasse un nuevo Templo à la afligida Princesa, en recompensa de este obsequio de su piedad amorosa; así lo insinua en aquel *Et* el Profeta, pues tiene fuerza de ilacion, como sabe el versado en la Escritura: *Nidus*, dice aquí Lorino, *Ecclesia materialis.* Como Tortola se aplaude este Divino Prodigio, quando le consagra la devocion este obsequio respetoso, porque quando se le dedica Iglesia en reverencia de sus Dolores, y quebrantos, como throno en que descansa la víctima del Sacrificio mas cruento, no se puede insinuar con symbolo mas proprio; pues en esta ocasion se mira en mi Señora vinculado, lo que expresan de aquel ave aquestos versos:

*Fulba, gemens, nescit bis nubere, nuncia veris,
Simplex, constipans, montes collit, arbore foetat.*

Da à luz esta afligidissima Señora, quando se atiende con su Hijo en el Arbol de la Cruz gemebunda Tortolita, una copiosa fecundidad de opimos frutos, parto glorioso de sus Dolorosos sentimientos. Por esto quando el Divino Redemptor logra Casa en esta Reina, para que descanse su descoyuntado Cuerpo: *Etenim passer invenit sibi domum.* Mi Seño-

ra sollicita se le consagre un Templo como nido: *Et turtur nidum sibi*. Porque la Iglesia, que se le dedica para culto, quiere sea nido donde estèn sus Hijos Congregados: *Vbi ponat pullos suos; ubi congreget*, leyò Augustino. Miranse en Cruz en el nido los polluelos, interesàdo progressos à beneficio de los Maternos influxos; y como en nido quiere mi Señora en su nuevo Templo congregados sus devotos, en el que deben estar crucificados, siendo los Dolores de esta Reina de su espiritual vida el alimento. Así desempeñan el timbre mas apreciable de Esclavos, quando bebiendo amarguras de sus Maternos alientos, se miran crucificados con Christo, siendo vivo exemplar de sus tormentos; pues fue en la Cruz quando hizo alarde el Señor de este blason tan glorioso: *Semetipsum exinanivit formam servi accipiens*. Así se miran extaticos varones, los que principiaron niños estos cultos reverentes. Este es todo el motivo, y la gloria, q̃ en su Panegyrico nuestro Orador con agudeza nos dibuxa, excitando los afectos, que en David otra tan gloriosa estampa.

Encarece este Orador las singulares complacencias del Supremo, à el vèr en su nuevo Templo la Casa, y Throno de su descanso; porque se gloria el Señor à el registrar, recompensado aquel obsequio compasivo, que le contagrò mi Señora en su regazo. Da à su discurso con el Psalmo quarenta y siete tanto vivo, que parece solo se escribió para este caso. Grande sobre todo encarecimiento admira David aqui à el todo Poderoso. Mirabale en la Ciudad de sus delicias, y en el monte de sus glorias, y no es mucho se ostente tan singular, y sublime en sus plausibles excelencias: *Magnus Dominus, & laudabilis nimis in Civitate Dei nostri in monte Sancto ejus*. Que esta

esta Ciudad tan celebrada sea nuestra Emperatriz Divina, es comun inteligencia. Pero como, si en Maria mi Señora se aminora : *Semetipsum exinanivit formam servi accipiens*, lo aplaude David en tanta altura: *Humiliavit semetipsum factus obediens, usque ad mortem... propter quod Deus exaltavit illum, & dedit illi nomen, quod est super omne nomen.*

Ad Philipp.

Ibidem.

Encontramos ya la razon de conveniencia , para solicitar Jesus su estancia en la Mariana Casa : *In domo tua oportet me manere.* Porque por este medio logra aquel torrente de tormentos , que fue indispensable , para corenarse de los mas plausibles triunfos: *Opportebat pati christum, & ita intrare in gloriam suam.* Pero aun registro mas motivo , para que admire David à el Señor tan divinamente sublimado en el Mariano Templo : *Deus in domibus ejus cognoscetur.* Logra Jesus el verse en Maria, como en Throno, aplauda el mundo reconocido al mas estupendo beneficio , que desatendiò no menos ciego , que ingrato, porque aqui celebra la Redempcion Soberana, que no supo apreciar à el executarse en la escarpia mas funesta : *Et mundus eum non cognovit.* Por esso donde nuestra vulgata lee *in domibus* , dice otra Letra: *Deus in gravibus ejus cognoscetur.* Si, que aqui se admira, satisfaciendo aquel gravamen, que cargaron sobre sus hombros nuestras muchas sin razones, como dixo el Monarcha Penitente : *Et sicut onus grave gravatae sunt super me.*

Psal. 47.

Joann. 1.

[Psal. 37.

Pero donde interesa el Señor las complacencias de esta gloria? Porque equivoca el motivo el Penitente Monarcha. Ya nos multiplica las mansiones: *Deus in domibus ejus cognoscetur.* Quando antes era una sola Ciudad , en la que admiraba à la Magestad grande, y aplausible: *Magnus Dominus, & laudabilis nimis in Civitate Dei nostri.*

Si es una, como muchas? Y si muchas, en qual de ellas logra el Señor sus complacencias divinas? Dos son, y en una, y otra se exalta, y complace la Magestad mas Soberana. Así lo dexa dicho al Psalmo 44. del Coronado Propheta. Porque en ambas se repite à la memoria los tropheos, que fueron desemeños del amor mas divino abraçado: *Myrrha, & gutta, & casia à vestimentis tuis à domibus eburneis.* Otra Letra: *A Palatiis: à Templis: à Basilicis: à gradibus: ex quibus delectaverunt te.* Todas son voces, que expressan los mas dolorosos triumphos, timbres, que engrandecen, y authorizan estos Templos, en que como en Ciudades, Basilicas, y Regios Palacios se ostenta el Señor divinamente Complacido. Por esso de la misma raiz deducen otros: *A pheretetro,* dando à entender es la Imagen del Redemptor ya defunto quien repite à la memoria la memoria de sus penas en estos gloriosos Templos.

Dos son aqui los que alientan las complacencias del Supremo: Uno material, otro mystico. Este se nos supone: *Magnus Dominus, & laudabilis in Civitate.* Aquel se dedica, y nuevamente se erige: *Fundatur exultatione univ[er]se terræ... Civitas Dei nostri.* Aquel es Maria mi Señora, en cuyo Eburneo Throno se mira desmentido aquel Platonico pensamiento: *Ebur, cum corpus anima destitutum dicat, non est donarium Diis gratum.* Pues se mira, y admira en los brazos de esta Reina el hacecito de Myrrha de su ya defunto Hijo, victima la mas preciosa con que complace à el Supremo: *A domibus eburneis, ex quibus delectaverunt te.* Gloríase tambien el Señor en la Emperatriz Divina à el registrarla entre amarguras, y dolorosos sentimientos, repitiendo à su Hijo ya defunto en sacrificio, para mitigar los zeños del todo Poderoso: *Magnus Dominus... in Civitate Dei nostri... ibi dolores, ut parturientis.*

Psal. 44. ap.
ad Lor. ibi.

Ap. Lor. ibi.

Lib. 12. de legib.

Empe.

Empero se completan los gozos del Altísimo,
 quando de Maria à el Doloroso Simulachro, como
 à Templo del Redemptor ya defunto, se consagra
 nuevo Templo. O porque aqui atiende recompen-
 sado aquel Maternal obsequio, ò porque es esta afli-
 gida Reina à quien deben los mortales à el contem-
 plar sus Dolores el reconocimiento del favor mas
 excelente: *Deus in domibus ejus cognoscetur*. Aun por
 esso reparese con cuidado, que quando David con-
 templa à la Magestad en el Mariano Templo, la con-
 fiesa no menos grande, que aplausible; pero no cele-
 brada de los hòbres: *Magnus Dominus, & laudabi-
 lis in Civitate*. Porque aunque ignoraba el Mundo in-
 grato de la Redempcion, el nunca bien agradecido
 beneficio: *Israel autem me non cognovit*. Mas quando
 se consagra à sus Dolores nuevo Templo, es univer-
 sal el regocijo, aplaudiendo los mortales lo que de-
 satendian alli ingratos: *Fundatur exultatione univer-
 sa terræ... Civitas Dei nostri... Deus in domibus ejus
 cognoscetur; cum suscipie eam.*

Isai. 1.

Excita en los hombres la Dolorosa Imagen de Ma-
 ria los mas compalsivos sentimientos con que gravá
 en sus almas, por imitacion, las penas del Pelicano
 amoroso; y como en esto tiene el Señor sus compla-
 cencias, porque interessa tantos Templos à su culto,
 como almas, por esso se ostenta grande, y glorioso en
 esta dedicacion maravillosa. Dixolo todo David en
 este Psalmo, puntual disseno de nuestro presente as-
 sumpto: *In spiritu vehementi conteres naues Tharsis*.
 Son estas naves los humanos corazones, contritos, y
 penitentes. Pero por què se expressan como naves?
 para insinuarlos sin duda Esclavos de la Señora de
 Dolores. Describe la Escripura en metaphora de
 mar de Nuestro Dueño la dolorosa Passion: *Veni in
 altitudinem maris, & tempestas demersit me*. Y como
 esta,

Psal. 47.

esta, compendiada en el corazón de Maria mi Señora, es el mobil destas almas, impeliéndolas à la emulacion de aquellas penas, con jubilo de las complacencias divinas, por esso las aplaude David naves con el dolor quebrantadas: *In spiritu vehementi conteres naves Tharsis*. Este es el mas peculiar dignoscitivo del assumpto, pues me expresa ser Utrera donde se admira este portento con tãta erudicion en este dibujo ponderado Tharsis, dice aqui Leblanc, de authoridad de Pineda, significa nuestra Betica Provincia: *Pineda probare nititur Tharsim esse Bæticã in Hispania*. Y este, cãmò dice Flavio Dextro, fue de Utrera el nombre proprio: *Vetriculi, quæ Bætis olim Civitas est in Bætica prope Hispalim*. Aqui es donde aquellas racionales naves, compendiando de Maria mi Señora los Dolores, le consagran el nuevo Templo, en que interesa el Señor las glorias, y complacencias, que aplaude David en este Psalmo, y pondera nuestro Orador, no menos sabio, que ingenioso. Nada se opone en su Sermón à nuestra Fè; por tanto, puede darse à la publica luz, Assi lo siento, en este Real Convento Casa Grãde de N. S. P. S. Francisco, en 20. de Mayo de 1747.

Fr. Juan de Resſa.

LICENCIA DEL SEÑOR JUEZ DE IMPRENTAS.

EL Lic. D. Joseph Manuel Maeda del Hoyo, Colegial en el Mayor del Arzobispo, y Cathedrático de la Universidad de Salamanca, &c. Doñ licencia, para que por una vez se pueda imprimir este Sermón, que en la Villa de Utrera dixo D. Sebastian Ximenez de Montilla, Presbytero, de lo que ha dado su Censura el Rmo. P. M. Fr. Juan de Resſa; con tal, que al principio de cada uno se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla à 7. de Noviembre de 1747.

*Lic. D. Joseph. Mannel
Maeda y del Hoyo.*

Por Mandado de su Señoría,
Mathias Tortolero,
Escrib.

HODIE



HODIE IN DOMO TUA OPPORTET ME
manere. Ex Evang. Lucae lectione Cap. 19.

ST ABAT J U S T A CRUCEM J E S U
Mater ejus. Joann. 19. in cap.

SALVTACION.

1.



SSOMBROS del Poder Divi-
no, què registro! Esmeros
portentosos de tu gracia,
donde estoi! Es vana ilusion
de mi soñolienta fantasia lo
que miro, ò son sagradas
realidades las que toco! Sue-
ño lo que veo, ò veo lo
que sueño! Terrible sin
duda, y espantoso es el lugar, que atemoriza mi
vista, y suspende mi respecto! A la verdad, si he de
dar fee à mi discurso, si he de dar credito à mis ojos,
lo que mi vista suspende, lo que aterra mi discurso,

A

no

no es otra cosa , que la Santa Casa del Señor , feliz puerta de el supremo edificio de la Gloria: (1.) *Terribilis est locus iste. Non est hic aliud , nisi Domus Dei, & porta cœli.*

2. Así entre confuso , y soñoliento prorrumpió el Patriarcha Jacob , asombrado, suspenso, y temeroso de la peregrina vision , que à su vista se ofrecia: y aunque un sueño dió motivo à tanto espanto , teme , y se admira Jacob aun estando ya despierto: (2.) *Cumque edigilasset de somno.* Que maravillas de tan gran tamaño , ni reservan el sagrado del dormido , ni exceptúan las prevenciones del mas despierto.

3. Mas, peregrino Jacob, què es lo que vès, que tanto suspende, y admira tu discurso? Escogió Jacob por sitio à su descanso un lugar yermo , y desierto à la humana habitacion : pagaron à Morpheo el debido feudo sus sentidos , y sintió vèr en su presencia la presencia de una Escala peregrina, peregrina imagen de Maria en sus Dolores: pues si en ella se sustentaba el Señor, que dominaba su altura, viva imagen de Christo ya defunto en el sentir de Augustino: (3.) *Dominus innixus scale, Christus Crucifixus ostenditur.* Nunca mantuvo la peregrina Escala de Maria à Christo ya defunto , sino fue quando al pie de la Cruz se ostentò Regio Throno de su exanimè cadaver. Por esso dixo Ricardo ser Maria mi Señora la peregrina Escala de Jacob , por la que baxaban los Angeles à servirla en sus tormentos , y subian apiados à presentar en la Gloria sus gemidos: (4.) *Scala Jacob: Angeli enim descendebant ad Mariam visitandam, & accendebant sancta ejus desideria, & suas lachrymas Domino nunciantes.* Despierta Jacob confuso de haver visto entre sueños el mas vivo diseno

(1.)
Gen. 28.

v. 17.

(2.)
Ibidem. v. 16.

(3.)
D. Aug. serm.
79. de temp.
n. 10.

(4.)
Ricard. à S.
Laur. de laud.
SSmæ. V. lib.
20.

de Maria mi Señora en sus Dolores , y se le ofrece à su vista una Casa, ò Regio Templo erigido à su Grandeza: (5.) *Cumque evigilasset Jacob de somno ait , non est hic aliud nisi domus Dei.* El material , que Jacob havia puesto como cimiento de la obra en que buscaba alivio à sus fatigas , havia sido una piedra: (6.) *Tulit lapidem , quem supposuerat capiti suo.* Y al ver Jacob en un abrir , y cerrar de ojos erigido , y consagrado un Templo à la portentosa Escala de Maria mi Señora en sus Dolores. Admirado se suspende, suspenso se admira, admirado, y suspenso se acobarda; cobarde teme, y temeroso exclama: es terrible aquel lugar , que con tan justificada causa incita su admiracion: (7.) *Pavensque , quam terribilis est , inquit , locus iste. Non est hic aliud , nisi domus Dei.*

4. Luego con justificada causa puedo yo confuso , suspenso , y admirado apellidar terrible , y temeroso este lugar , que tanto suspende mi discurso. No siendo sueño el que me franquea la gloria de una vision tan Divina, no siendo vision la que me certifica de las realidades de aquel sueño: pues bien despierto registro erigido , y concluido en un abrir , y cerrar de ojos este primorosísimo Templo de Maria mi Señora en sus Dolores, quando podia esperar ver un rustico desierto en el recinto , que ocupa su fabrica peregrina. Sin que parezca exageracion , habiendo gästado trece años , aunque con algunas intermisiones en su fabrica, qué edificios tan sumptuosos , y sin mas expensas , que las limosnas para su construccion ; es un abrir , y cerrar de ojos tan corto tiempo , siendo obra de dilatados siglos ; pudiendo decir lo que la Eterna Sabiduria à otro intento proferia: (8.) *Consummatus in brevi explevit tempora multa,* Sirva de calificado testigo à esta verdad el

(5.)
Gen. ubi sup.

(6.)
Gen. ubi sup.
7. 18.

(7.)
Gen. ubi sup.
7. 16.

(8.)
Ex lib. Sap.
cap. 4. 7. 14.

mas famoso Templo, que erigió la ciega Gentilidad, y fue el que consagraron en Epheso à Diana, en el que con haver concurrido toda el Asia con sus riquezas à su ereccion, se gastaron docientos y veinte años en su fabrica, como testifica Plinio. (9.) Busquemos, pues, coloridos para dibujar este, de quien ni sombra pudo ser el de Diana, y las raras particulares circunstancias de su dedicacion festiva.

5. Peregrina andaba el Arca, sin tener cierta determinada habitacion, y pareciendole à David indecoroso no tener sitio destinado à sola su soberania, determinò conducirla à el Alcazar de Siòn, que era la Ciudad propria de David, donde estuvièssse como en interina Iglesia, hasta que su tierno amor lograra fundar, y erigir magnifico sumptuoso Templo a su soberania, en cuyas ansias se fatigaba solícito su cariño: (10.) *Collocata est Arca... Donec ædificaret Salomon Domum Domini in Jerusalem.* Para este fin salió el Arca de casa de Aminadab, y no sè porquè casualidad permaneciò algun tiempo en casa del Levita Obededòn, hasta que con jubilo del Pueblo todo de Israèl tomaron posesion del Arca Mysteriosa, y la colocaron en el Alcazar de Siòn, donde tenia ya preparado competente altar à su grandeza: (11.) *Attulerunt igitur Arcam Dei, & constituerunt eam in medio Tabernaculi, quod tetenderat ei David.*

6. Peregrina andaba el Arca de Maria mi Señora en el compasivo mysterio de sus acerbos Dolores, en diferentes casas, hasta que logrando este Pueblo mas dichoso que Israèl, la posesion, y apropiacion de esta Alhaja, sacandola de casa de un Levita, mexor afortunado Obededòn, la colocò como en interina Iglesia en un decente Hospital, qual

(9.)

Plin. lib. 36.

cap. 14.

(10.)

1. Paralip.
cap. 6.

(11.)

2. Paralip.
cap. 16.

qual otro Alcazar de Siòn , hasta que sus ansias fervorosas tuvieran cumplido efecto , erigiendole digno Templo à su Grandeza.

7. Arca , dixe , era la peregrina Imagen de Maria mi Señora en sus Dolores. Contenía el Arca del Testamento , que colocò David en el Alcazar de Siòn las Tablas de la Ley tan solamente: (12.) *Nihil que erat aliud in Arca , nisi due Tabulae , quas posuerat Moyses in Oreb , quandò legem dedit Dominus filiis Israel.* Mysteriosa Arca figurada en la legal llamò San Andrès Cretense à Maria mi Señora: (13.)

Arca mundo excelsior , cujus figura fuit Arca legalis. Nunca se ostentò con mas creditos de Arca del Testamento , dixo Ernesto , que quando Christo en su ultimo testamento , desnudo , y despojado de sus bienes en el ara de la Cruz legò esta sola Arca à Juan , y en èl à todos sus Discipulos : (14.) *Arca Testamenti , quia in suo ultimo testamento , cum esset spoliatus , & nudatus... & nudus penderet in Cruce , istam solum Arcam uni Discipulo commissit , & omnibus Discipulis praelegavit.* Por tanto Bernardino

de Busto la llamò peregrina Arca de Dolores , por encerrar en sì los de la Pasion de su Crucificado Hijo: (15.) *Arca Dolorum corporis boni Jesu.* Y à la verdad , nunca se ostentò mas verdadera Arca del Testamento , y de la Ley , que quando afligida , y amante encerraba , y tenia como en deposito en sus brazos al summo Legislador , que acababa de cumplir el eterno testamento , cuyas clausulas escritas con el dedo de Dios vivo , havia dado à Moyses en aquellas Tablas , que conservaba la referida Arca.

8. Esta Arca del Testamento vivo , cabal disefiño de Maria mi Señora en sus Dolores , fue la que colocò David como en interina Iglesia en el Alcazar de

(12.)
Lib. 2. Paralip. cap. 5. v. 10.

(13.)
S. Andræas Cret. orat. 3. de dormit. B. Virg.

(14.)
Ernest. Prag. in Marial. cap. 114.

(15.)
Bernardinus de B. serm. in Comp. B. M.

(16.)
Apud Sobrecasas, lib. de
ideas pred. n.
153.

(17.)
Belarm. in
Cont. de Assump. B. Virg.

(18.)
Ex prob. cap.
9. 7. 10.

(19.)
Andr. Cret.
Cont. in Nat.
S. Joann.
Pecur.

(20.)
D. Bern. ser.
4. sup. Salve
Reg.

(21.)
Flores in
Eccle. cap. 24.
n. 1374.

de Sion, antes antiguo Templo de Idolatras Ebu-
ceos. (16.) Donde es de notar no se fabricò el Alca-
zar para poner en èl el Arca; antes por estar ya fa-
bricado por David, colocò en èl el Arca hasta eri-
gir el nuevo deseado Templo à su Soberania. Mys-
terioso Alcazar de Sion llamò à Maria mi Señora el
Cardenal Belarmino: (17.) *Ars Sion*. Hace alusion
este Alcazar, à el que construyò la Eterna Sabidu-
ria, en la casa, que erigió para su eterna Grandeza,
en la que puso por divisa de su Arquitectura, para
faciar à los mortales, aquella esplendida Mesa:
(18.) *Sapientia ædificavit sibi domum :: & proposuit
Mensam suam. Misit ancillas suas, ut vocarent ad
arcem*. Que aun por esso llamò Mesa Divina à Ma-
ria mi Señora Andres Cretense: (19.) *Mensa Divi-
na*. Y no se extrañe, que tambien en el Alcazar de
Sion estuvo la Mesa de los Panes de la Proposicion;
motivo por que el melifluo Bernardo llamò à Maria
mi Señora Mesa de la Proposicion: (20.) *Mensa
Propositionis*. El Monte de Sion, en que se situaba el
referido Alcazar, dixo el erudito Flores, era tan
recomendado en las Divinas Letras, por lo conve-
niente, que era para la salud su eminente situacion:
(21.) *Sion Montem esse in Sacris Litteris mirificè
commendatum, à situ saluberrimo*. Pues, señores,
Alcazar, ò Templo de Maria con alusion à la Mesa,
siendo su situacion tan aparente para cobrar la sa-
lud, señas fou de un aseado Hospital de Santa Ma-
ria de la Mesa.

8. En este Hospital, pues, se colocò la peregrina
Arca de Maria mi Señora en sus Dolores, interin,
que se le fabricaba el deseado domicilio à su Gran-
deza. Y què hizo el Pueblo todo de Israèl à el ver
colocada el Arca en el Alcazar de Sion? Pedir à

Dios con instancia fervorosa , adunàra los animos de todos , para fundar en obsequio del Arca una Congregacion fervorosa: (22.) *Congrega nos:::ut confiteamur nomini Sancto tuo, & exulemus in carminibus.* En confirmacion de esta fervorosa suplica , dice el Oraculo Sagrado , que en aquel dia constituyó David como Principe à Azaph; para que con sus hermanos se empleara en los Divinos Obsequios: (23.) *In illo die fecit David Principem ad confitendum Domino Azaph, & fratres ejus.* Encomendando à estos , y à Obededòn , y sus hermanos la inmediata continua asistencia del Arca: (24.) *Reliquit itaque ibi coram Arcam fœderis Domini Azaph, & fratres ejus, ut ministrarent in conspectu Arcæ jugiter per singulos dies... Porro Obededòn, & fratres ejus constituit janitores.* Ya se sabe , que Azaph se interpreta Congregacion , ò Junta ; y Obededòn el Siervo : *Azaph Congregans, Obededòn Servus.* Y constituyó David à Azaph como Principe , Cabeza , y Superior de aquella Congregacion , que erigia de Siervos del Arca de Maria mi Señora en sus Dolores. Y para què ? Para lo que expresa el Sacro Texto: (25.) *Cantate, & psallite. Cantate ore, psallite mente,* que expuso la mejor Lyra. Para cantar à voz en cuello las Grandezas del Arca de Maria en sus Dolores , y contemplar reverentes sus Mysterios , que es el Santo loable exercicio del Rosario ; que aun por esso à este Psalmo , en que David recomendaba à la nueva erigida Congregacion estas alabanzas , lo llamó Psalterio Gisbelto Alrifiodorensis. (26.)

No fue el primer culto del Arca el que le tributaba en el Alcazar de Sion aquella nueva Congregacion. Què buen cuidado tuvo su primer Archi-

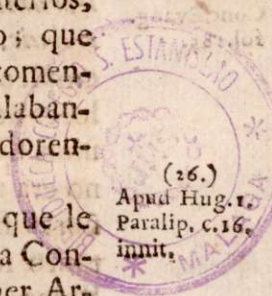
(22.)
1. Paralip. cap. 16.

(23.)
Ibidem. v. 7.

(24.)
Ibidem. v. 36.

(25.)
Ibidem. v. 9.
Lyra hic.

(26.)
Apud Hug. 1.
Paralip. c. 16.
imit.



chitecto de colocar en ella en su primera fundacion dos Cherubines, à cuyo cargo corrieran las alabanzas del arca. Y si Cherubin, en el sentir de Alapide, y Bellerlync, es lo mismo que parvulo, ò muchacho: (27.) *Cherubin quasi puer*. Seria darnos à entender, que la suprema Deidad, de la boca de los niños havia sacado las alabanzas primeras de el Arca de Maria en sus Dolores, fiando à estos pequeños Cherubines su primer culto.

II. Pero fundada ya, como he dicho, la Noble Congregacion de Siervos de esta Reina, parece han mudado el rostro aquellos reverentes Cherubines: pues segun la leccion de Villalpando, no es aquella voz, voz simple; si un nombre compuesto de estos dos, *caph*, y *rub*. El primero, que quiere decir Siervo, y el segundo, que quiere decir Hijo: (28.) *Non esse vocem simplicem, sed compositam ex littera Caph, quæ Servilis est, & littera Rub, quæ significat Filios*. Y es, que en esta fundacion han pasado aquellos Cherubines de pequeños, ò muchachos, à ser unos Hijos Siervos de el Arca de Maria en sus Dolores; para trabajar en su incessante obsequio. Este nombre Cherubin, dixo Arias Montano, citado del docto Padre Barradas, explica uno, y otro sexo, masculino, y femenino: (29.) *Utrumque sexum, masculinum, & fœmeninum illis tribuit*. Y es, señores, que haviendo pasado el empleo de obsequiar à el Arca de Maria en sus Dolores de unos Cherubines pequeños, ò parvulos, à unos Cherubines Hijos, y Siervos de esta Reina, no era razon se quedàran sin entrar en parte las señoras Esclavas, que con sus Cherubicos espíritus tanto se esmeran en obsequio de esta Dolorida Reina.

(27.)

Apud Gut.
Seru. varios.
ferm. I. n. 12.

(28.)

Villalp. ad c.
10. Exeq.

(29.)

Barradas t. 2.
Conc. Evang.
fol. 185.

12. Constituida ya el Arca en el Alcazar de Sion, fundada ya en el la Congregacion de Siervos para su debido culto, se empezó à poner por obra la de el magnifico Templo, que se intentaba erigir à su grandeza. O, y quanto trabajò David, para dar principio à su portentosa fabrica! Fueron grandes las sumas de dinero, que aprestitò, diò la idea de el Templo, que se havia de erigir; y aunque no tuvo la gloria de concluirlo, fue tanto su esmero, que dixo el gran Basilio, se podia llamar con justa causa edificador de el Templo, aun mas que Salomon su hijo, à quien se reservò esta dicha: (30.) *Ipsè David, magis est Templi edificator, quam filius ejus Salomon.* Digno elogio à quien tanto hizo, para los primeros cimientos de este Templo. Pero por ocultos arcanos de el Señor se reservò este portento, para que lo pusiera por obra Salomon. Así lo executò, buscando para ello los Maestros mas diestros, y peritos en el Arte, zanjando los primeros cimientos en el Monte Moria: (31.) *Et cœpit Salomon ædificare Domum Domini in Jerusalem in Monte Moria.* Claro es, que siendo el Templo para el Arca de Maria mi Señora en sus Dolores, havia de ser este el sitio destinado à la edificacion de su grandeza, por ser este monte todo de tragedias. De su tierra fue formado el primer Hombre, causa radical de sus Dolores: en él fue muerto Abèl; conducido Isaac al Sacrificio, y Crucificado nuestro amable Redemptor, haviendo estado enterrado en él el Sagrado Madero, que sirvió al Hijo de patibulo, y à la Madre de tormento. (32.) que aun por tanto la sumptuosa Basilica, que erigió Constantino Magno en este Monte, tuvo por nombre, cruel, y desmedido Martyrio. (33.) *Magnum Martyrium.*

(30.)
S. Basilus in
Psalm. 131.

(31.)
2. Paralip. c. 3.

(32.)
Omnia apud
Villarreal. t.
5. taut. 5. n.
29.

(33.)
Apud Flores
de Agonc. n.
1712.

(34.)
1. Paralip. c.
21. v. 23. 24.
& 25.

(*)
El sitio lo
dieron de li-
mosna con la
pension de un
tributo.

(35.)
2. Paralip. c. 3.

(36.)
Apud Hugo
in lib. 3. Reg.
c. 6. in fin.

(37.)
Barradas ubi
sup. n. 182.

(38.)
Ex lib. 3. Reg.
c. 6. v. 4.

(39.)
Barrad. ibidē.
n. 192.

(40.)
Ex lib. 3. Reg.
c. 6. Barradas
ubi sup. fol.
290.

13. Pues atiendanse ahora algunas de las raras particulares circunstancias de esta obra, para que sin mas aplicacion, que la mera narrativa, las vaya cada uno cotejando con las de este nuevo primoroso Templo, que referirlas todas, y apropiarlas era dilatado assunto. Todo el Pueblo concurrió con sus dones, o limosnas a su fabrica. El sitio lo ofreció a David con generosa liberalidad el Gebuceo Orna, (34.) aunque no se porqué razones de estado dió por él algun dinero, para que no quedasse el sitio sin pension. (*) Empezó Salomon esta portentosa obra en el segundo mes, que es el que en el Libro tercero de los Reyes se llama Zio, o Abril segun explica la Glossa. (35) *Cœpit autem edificare mense secundo* (36.) *in mense Zio, id est Aprili*. En Abril, pues, se empezó la obra de este, y aquel Templo, el que se dividió en tres partes, *Portico. Santa, y Sancta Sanctorum*, que es lo que equivale en esta Iglesia a su Portico, cuerpo de Iglesia, y esta que llamamos Capilla Mayor, como advirtió el ya citado Barradas. (37.) *Eundem in modum Templum nostra dividi solent in eam partem, quam Capellam Majorem vulgo appellant, & in eam, quam corpus Templi nominant*. Adornó con varias hermosas ventanas su espaciosa fabrica; pero advierte el Sacro Texto eran obliquas: (38.) *Fecit Salomon in Templo fenestras obliquas*. Esto es, dixo la citada pluma, anchas, y espaciosas por dentro, angostas, y estrechas por fuera: (39.) *Erant hæ fenestræ intus latæ, foris strictæ*. Bastante luz nos dan para la comparacion las que tenemos a la vista. Unos artificiosos entablados como thalamos, o aposentos colocó Salomon al rededor de todo el Templo: (40.) *Et edificavit super parietem Templi tabulata per Girum. Verisimilius*

14. *miliusest, fuisse sellas, vel thalamos. . . super parietem Templi per girum structos*, expuso el dicho Barradas; y esso nos expressan estas primorosas tribunas, que hermoſean este Templo.

14. Con estas, y otras particulares circunstancias se concluyò el Salomonico Templo, haviendose gastado siete años cabales en su fabrica: (41.) *Edificavitque eam annis septem*. Y haviendose empezado en Abril, y concluido en siete años cabales, en Abril, como este Templo, se vendria à concluir. Siete años, sin intermision alguna, se gastaron en su fabrica, no obstante haver sido tanta la copia de riquezas, haver concurrido todo el Pueblo con sus dones, y hasta los Principes comarcanos con desmedidos subsidios. Què mucho, que en este, no menos agraciado, que el de Salomon, se echassen trece, y con intermisiones notorias, sièdo el theſoro para su ereccion las escasas limosnas de este Pueblo? Y con haver sido tanta la copia de riquezas para la ereccion de el mencionado Salomonico Templo, dixo la Eminente Purpura de Hugo, quedaron muchas cosas imperfectas, que fueron fabricando, y concluyendo despues de haver celebrado su dedicacion festiva: (42.) *Post dedicationem Templi, plura fuerunt fabricata. & superaddita*. Mucho queda que añadir à la fabrica de esta Sagrada Basilica, que no dudo completarán los fervorosos afectos, à cuyo cargo estàn los aumentos de esta Iglesia peregrina.

15. Determinòse, en fin, celebrar la dedicacion festiva del Templo de Salomon, y para esto se juntaron los principales del Pueblo de Israèl, siendo interminable el alborozo, y jubilo de todos, que acompañados de los Sacerdotes, y Levitas, entonando sagrados dulces Hymnos à la mysteriosa Arca, la tra-

(41.)
Ex lib. 3. Reg.
c. 6. v. 38.

(42.)
Hugo in lib.
3. Reg. c. 6.

xeron, y trasladaron del Alcazar de Siòn , y la colocaron en el sumptuoso concludido Templo , digno throno à su soberania, donde dice el Sacro Texto, se mantiene hasta el presente dia : (43.) *Postquam congregavit majores natu Israel, &c. ut adducerent Arcam Domini de Civitate David, quæ est Sion. Fuit itaque Arca ibi usque in præsentem diem.* Y esto es, señores , lo que ayer tarde vimos practicar con tan lucida pompa , con tan magnifico aparato. Colocada, que fue el Arca en su concludido throno , celebrò todo el Pueblo la fiesta de su dedicacion solemne, ofreciendo tiernas víctimas , sagrados holocaustos à la suprema deidad: figura , de lo que oy en estos Altares se han ofrecido à la Magestad Suprema. A este fin consagrò Salomon aquel Regio magnifico Septenario , en obsequio de la milagrosa Arca , y otra funcion respectiva a la celebridad de la dedicacion festiva: (44.) *Fecit ergo Salomon solemnitatem in tempore illo septem diebus, & omnis Israel cum eo: fecitque die octavo collectam eo, quod dedicasset Altare.* Donde se expresa esta funcion, y las siete del Sagrado Septenario, que empieza desde esta tarde.

16. Así concluyó, consagrò , y dedicò aquel magnifico sumptuoso Templo el magnanimo corazon de Salomon. Y aunque pudieran hacerle competencia los esmeros de David , como el que tiene la fortuna de amplificar , ò aumentar en gran parte alguna obra, es el que se dice , la hace toda de nuevo, en dictamen de Zelada: (45.) *Quod ab aliquo amplificatum, aut restauratum, aut magna ex parte ædificatum est, denuo ædificari dicitur.* Y Salomon tuvo la dicha de concluirlo, y dedicarlo, mereció los aplausos todos del Pueblo de Israèl , que tanto ansiaba por la conclusion de aquella obra , por ver colocada el Ar-

(43.)
2. Paralip. c. 5.

(44.)
2. Paralip. c. 7.

(45.)
Zelada in judic. c. 1. §. 3.
p. 28.

ca en aquel Templo. Así logra oy este Pueblo mas
 afortunado, que Israél: así consigue oy esta Con-
 gregacion ilustre de Siervos de Maria en sus Dolo-
 res, vèr concluido, consagrado, y dedicado este su
 Templo, teniendo el gusto de vèr colocada esta Do-
 lorida Reina en su grandeza, en la que compiten los
 primores del Arte, con los esmeros de la naturaleza,
 sin ser mucho exceda su estupenda arquitectura à el
 arte, y naturaleza, quando contiene en si la
 authoridad de la gracia.

Ave Maria.

*HODIE IN DOMO TUA OPPORTET ME
 manere.*

*STABAT JUXTA CRUCEM JESU
 Mater ejus. Ex. Evang. Luca, & Joann. lect.
 cap. Nuper dictis.*

SERMON.

I.



Y es, dice el Sagrado Evan-
 gelio, quando le conviene
 a Christo entrar en la Casa
 de Zaqueo: *Hodie in domo
 tua oportet me manere.*
 Pues què vâ à hacer la Ma-
 gestad Suprema en esta ca-
 sa, que tanto le conviene

estar en ella? *Opportet me manere?* Era la casa de
 Zaqueo viva imagen de una Iglesia, Templo, ò Ba-
 slica consagrada à la suprema Deidad, dixo erudito
 Silveira: (1.) *In domo Zachaei, in quo significatur Ba-
 slica Deo consecrata.* A el entrar Christo mi bien en
 es-

(1.)
 Silveira hic.

essa Iglesia , parece se celebraba la fiesta de su dedicacion solemne, dixo la citada pluma : (2.) *Cam ingreditur Christus domum Zachæi , tota ipsa domus, videtur ei dedicata, & consecrata.* Y es tan del Divino agrado la dedicacion de un Templo , que juzga por oportuno permanecer en Iglesia, que se le està dedicando. Pero què Templo es esse , que Zaqueo le dedica , y en què tanto muestra su Divina complacencia? Los instrumentos de que se valiò Zaqueo para la dedicacion nos daràn muestras de su singularidad.

2. Subiò Zaqueo à un Sicomoro , tomando por instrumento este albor, para conseguir la dedicacion de su casa: (3.) *Accedit in arborem Sicomorum.* Es este arbol , dixo el Piçtaviense , viva imagen de la Cruz de Christo, defunto por nosotros en su Pasion Sacrosanta: (4.) *Sicomorus est Crux in Pessione Christi.* Que aun por esso sus hojas, semejantes à las de el Moral , nos demuestran à Christo ya defunto en el Sagrado Madero , como dixo el Cartujano: (5.) *Sicomorus est arbor Mero in foliis consimilis. per quam significatur Crux Christi propter mori.* Los frutos de este arbol son de tal naturaleza, que sin despedazarlos con hierro , no llegan à madurarse , como notò Plinio: (6.) *Scalpendus est ferreis ungulis , aliter non murescunt.* En sentir de San Geronymo son sumamente amargos , mientras experimentan tal martyrio. (7.) Luego todas las señas de este arbol indican à Christo muerto entre las afrentas , y martyrios de la Cruz, en el amargo espectáculo de su Pasion dolorosa.

3. Por esso el Evangelista Juan nos propone tambien oy à Maria mi Señora à el pie de este Arbol de la Cruz de su Santísimo Hijo: *Stabat juxta Crucem.* Que no podia hacerse memoria de tan estraña tra-

(2.)
Idem ibidè.

(3.)
Lucæ ubi
sup.

(4.)
Bercorius,
c. 145.

(5.)
Cartujano 1.
ad Corinth.
c. 1.

(6.)
Plin. lib. 13.
cap. 7.

(7.)
D. Hieron. in
Amos.

gedia, sin que entān fieros tormentos tuviera la mayor parte esta Divina Princesa. Arbol de la Cruz llamò à Maria mi Señora el sapientissimo Idiota:

Arbor Crucis. (8.) Arbol, cuyos frutos fueron los mas amargos, al partirle con los crueles hierros de el dolor, quando al pie de la Cruz tolerò tantas avenidas de amargura, asistiendo al Patibulo de su Hijo, y al vèr yerto cadaver al que era la Vida de nuestras vidas, como testificò Absalon Abad: (9.)

Arbor, quæ fructum fecit amarum, dum amaritudines illas amarissimas substituit: dum astitit Crucifixo, dum vidit mortuum.

4. Luego el instrumento de que Zaqueo se vale para conseguir la dicha de dedicar en Templo à la Magestad Suprema su afortunada casa, es un vivo disseno de Maria mi Señora, en el tragico lance de la Pasion, y Muerte de su Hijo. O, què madera tan proporcionada para que salga el Templo à medida de la Divina complacencia! Que aun por esso, para el referido Templo Salomonico, habitacion la mas gustosa de el Altisimo, dice el Sacro Texto, que apromptò Salomon los Cedros, como Sicomoros:

(10.) *Præbuitque rex Cedros, quasi Sicomoros.* Porque esta madera colocada en la Santa Casa del Señor es lo que mas arrastra su Divina complacencia. Pues no se estrañe, señores, diga oy la Magestad de Christo vida nuestra, que le conviene estar, no de passo, si de asiento en la casa de Zaqueo: *Hodie in domo tua oportet me manere.* Que habiendo sido el medio, y causa para la dedicacion de esse Templo un fiel dibujo de Maria mi Señora en sus Dolores, quando Christo se ostenta ya defunto, le es conveniente à Christo morar en essa casa: *Oportet me manere.* Pues en parte ninguna se halla la suprema Deidad mas en-

(8.)
Idiota de B.
Virg. p. 1.
contemp. 2.

(9.)
Absalon Ab.
serm. 3. de As-
sump. B. V.

(10.)
2. Paralip.

falzada, que en un Templo, que de nuevo se dedica à Maria mi Señora en sus Dolores, por ser esta Señora en sus tormentos el Templo mas gustoso de el Altísimo. Saliò la idea ajustada à los Sacros Evangelios. Verè si puedo conseguir el persuadirla.

5. Contempla el Penitente Monarcha à la suprema Deidad en el lleno de su mayor grandeza, alabando lo excesivo de su soberania, quando lo atiende enthronizado en el monte de su mayor complacencia: (11.) *Magnus Dominus, & laudabilis nimis, in Civitate Dei nostri, in monte Sancto ejus.* Pues què monte es, donde David atiende à la Deidad, para aplaudirla en su mayor soberania? No hai duda, que es el Monte de Sion. Què hallarà la Magestad suprema en este monte, que le ocasione tanta elevacion à su grandeza? El oraculo Sagrado lo demuestra: (12.) *Fundatur exultatione universæ terræ mons Sion. Quia in Sion erat Templum,* dixo la acordada Lyra. Es la causa, señores, que en Sion se fundaba, ò erigia un Templo con alegria de todos sus moradores. Tan nuevo era en su fabrica, dixo el docto Titelman, que se empezó à labrar, sacandolo de cimientos: (13.) *Fundatur autem, & ædificatur, veult à fundamentis.* Y arrastra tanto la Divina complacencia un Templo, que de nuevo, y desde los cimientos se consagra à su Deidad, que nunca està mas ensalzada su soberania, que quando se advierte en esse nuevo Templo colocada. Pero, señores, si Dios sièpre es Soberano por ser interminable su grandeza, y todos los Templos son gustoso thròno à su soberania; por què se ha de hallar mas digno de alabanza, y en la mayor ostentacion de su grandeza, quando se vè en esse nuevo Templo de Sion? Por haverse colocado en èl, para llenarlo de hermosura, la peregrina

(11.)
Psalm. 47.

(12.)
Psalm. ubi
sup. Lyra hic.

(13.)
Titelman
hic.

regina Torre de David , escribe erudito Sera: (14.) *In hoc sita erat Turris David pro decore.* Peregrina Torre de David; esto es, de Christo , llamò à Maria mi Señora Honorio Augustodorense : (15.) *Turris David. id est Christi.* Y quando se ostentò Maria mi Señora como fuerte Torre de David? Responda Santo Thomàs de Villanueva: (16.) *Turris David, illius, inquam, David, qui superbum Goliath, quinque lapidibus de torrente, id est, quinque vulneribus, & Crucis baculo gloriantem, in Calvaria monte portavit.* En tonces se ostentò Maria mi Señora como inespugnable Torre de David , quando el mejor David Christo Jesus postrò la soberbia del Infernal Goliath , con las Llagas , y Tormentos de su Pasion dolorosa, estando al pie de la Cruz como fuerte Torre, en quien se revatian las crueles saetas de dolor , que por la Muerte de su Hijo afeaba contra ella la crueldad enemiga.

6. Notese, que primero se edificò el Templo, y despues se colocò en èl , para hermosura , la Torre: *Sita era Turris David pro decore.* Pues si en Siòn se funda , y dedica un Templo , que se ha sacado de cimientos con jubilo de todos sus moradores , para colocar en èl la peregrina Torre de David , puntual disseno de Maria mi Señora en sus Dolores ; en Siòn es donde està la Suprema Deidad mas ensalzada , y en el lleno de toda su grandeza , pues nunca se vè mas gustosa , y aplaudida , que quando se halla colocada en un nuevo Templo , que à Maria mi Señora en sus Dolores se dedica : *Magnus Dominus, & laudabilis nimis.* Se dedica , digo , porque esto es lo que Siòn significa : (17.) *Dedicatum, consecratum.* Iglesia , que à Dios se dedica , y se consagra.

(14.)
Sera, lib. 1. c.
33.

(15.)
Honorius
Augusto in
fig. B. V.

(16.)
S. Thom. à
Villa. Conc.
1. de Assump.
B. V.

(17.)
Apud Flores
in Ecclesiast.
n. 1608.

7. Por esso puso por titulo à este Psalmo el Grande Padre Augustino alabanzas de Christo Crucificado en el Calvario: (18.) *Laus cantici in Calvario Crucifixi Christi*. Porque como lo mismo es el Monte Sion, que el Monte Moria, ò Calvario, en que Christo fue Crucificado, como notò el docto Flores: (19.) *In Monte Sion, sive Moria*. Y en este Monte, ò Iglesia se havia colocado la peregrina Torre de David, Imagen de Maria mi Señora en sus Dolores. Nunca correspondia con mayor motivo à Christo la alabanza, que quando se hallaba en el nuevo Templo, que à Maria en Sion se dedicaba su grandeza constituida: *Magnus Dominus, & laudabilis himis*.

8. Donde leyò el Ciriaco: (20.) *Hic Mons gloriosus, seu gloria ejus plenus*. En este Monte, en este Templo es donde tiene Dios el lleno todo de su gloria. Pues què, no solo ha de tener su mayor grandeza, y celsitud, si tambien su mayor gloria? Afsies, porque dà motivo à discurrirlo el Sacro Texto: *Fundatur exultatione universae terrae Mons Sion, latera Aquiloni*. Junta David à este Monte, ò à esta Iglesia los lados del Aquilòn: *Mons Sion, latera Aquilonis*. Estos son, dixo erudito Lorino, aquella parte, que se llama *la Hija de Sion* en la Escripura, (21.) nombre con que entienden à Maria mi Señora los Santos Padres. Pero la contemplan tan pefarosa Geremias, que dice, ha perdido su hermosura à la violencia de su amargo llanto. (22.) *Et egressus est à filia Sion omnis decor ejus*. A la parte del Aquilòn, escribe erudito Sera, estaba colocada una torre, que no tenia otro nombre, que *Muger*: (22.) *Ad Aquilonis partem turris erecta erat, quae dicebatur Mulier*. Pues què mas claro dibujo de

(18.)
Apud Lorinum hic.

(19.)
Flores ubi
sup.n. 1388.

(20.)
Apud Sera,
l. 1. c. 4.

(21.)
Lorino hic.

(22.)
Jerem. trenomus.
c. 7.

(23.)
Sera in liban.
Mat. lib. 1. c.
50. n. 176.

de Maria mi Señora en sus Dolores? Con firmeza de Torre asistió al pie de la Cruz en la cruda guerra del Calvario. Con el nombre solo de Muger la dió entonces à conocer al huerfano Linage, quando la adoptò por Madre del Sagrado Evangelista, su Crucificado Hijo: (24.) *Stabat juxta Crucem Mulier ecce Filius tuus*. Pues si en este Monte està fundada la Iglesia desde sus cimientos con jubilo de todo el Pueblo: *Fundatur exultatione universæ terre Mons Sion. Fundatur autem, & edificatur, velut à fundamentis*. Es en Sion donde està el Templo, que de nuevo se dedica: *Quia in Sion erat Templum. Sion consecratum, dedicatum*. Está en èl colocada esta Torre con el nombre de Muger, expresion la mas cabal de Maria mi Señora en sus Dolores, quando como verdadera Hija de Sion ha perdido la hermosura de su rostro à la violencia de su amargo llanto: *Et egressus est à filia Sion omnis decore ejus*. Què mucho, que la Suprema Deidad ai se halle, no solo en el mayor auge de sus alabanzas, si tambien en el mayor colmo de sus glorias! Quando tiene sus mas gloriosas complacencias en habitar un Templo, que de nuevo se dedica à Maria mi Señora en sus Dolores: *Magnus Dominus, & laudabilis nimis. Hic mons gloriosus, seu gloria ejus plenus*.

9. Tanta es la gloria, que recibe en esta gustosa habitacion la Suprema Magestad, que es este Monte el que se lleva las atenciones de su Divino beneplacito, como advierte el Penitente Monarca: (25.) *Mons Sion, in quo beneplacitum est Deo habitare in eo*. Y es el caso, que este Monte, en el sentir de Lorino, es la Iglesia, ò Santuario de su Templo: *Mons est Ecclesia in Sanctuario sui Templi*. Y al vèr este nuevo Templo de Sion, elige en èl su

(24.)
Joan. 19.

(25.)
Psalm. 67.
Lorino hic,

habitacion , como la mas apeteida de su Divino beneplacito. Pero es , señores , porque estando en este Monte la viva Imagen de Maria mi Señora en sus Dolores , logra habitar en Maria , como el nuevo apeteido Templo à su grandeza. Por esso dixo Genebrardo , que Dios havia deseado la habitacion de este Monte: (26.) *Hunc Montem desideravit Deus*. Pues nada ha cautivado mas las Divinas atenciones , que habitar la Suprema Deidad en el Templo de Maria ; motivo porque la llamò San Athanasio elevado Monte de Sion , donde tuvo su habitacion Christo Jesus : (27.) *Mons Sion , in quo habitavit Dominus noster Jesus Christus*. Es Maria mi Señora el unico singular Templo de su Author , nos dixo San Ildephonso : (28.) *Templum singulariter unicum factoris sui est*. Todo el esmero del Divino Architecto fue hacerla nuevo Templo , en que pudiera hallar su gustosa habitacion , decia el sapientissimo Idiota : (29.) *Ad hoc solum effecta , ut Templum esset Dei Altissimi*. Pero aunque tanto esmero tuvo en elegirla digna habitacion à su grandeza , solo como Monte de Sion , parece que llena el Divino beneplacito del Author : *Mons Sion , in quo beneplacitum est Deo habitare in eo*. Y es , porque en ella , como Monte de Sion , tuvo descanso Christo Jesus estando ya defunto , advirtió erudito Sera : (30.) *Sanè Mons hic est , in quo beneplacitum est Deo , moriens , habitare in eo*. Y como quando habitò Christo Jesus , estando ya defunto , como el nuevo deseado Templo à su grandeza , en Maria mi Señora fue quando esta Dolorida Reina le tuvo entre sus brazos , ultimo complemento , breve epilogo de todos sus dolores , y fatigas : no hai duda , que el nuevo deseado Templo del Altissimo para su mas gustosa ha-

(26.)
Geneb. ex
Hebr.

(27.)
D. Athan. de
dict. & interp.
Parab. Sac.
Script. q. 82.

(28.)
S. Ildephonf.
apud Nueros.
tract. 2. num.
855.

(29.)
Idiota con-
temp. c. 3.

(30.)
Sera in lib.
Mariano , lib.
1. c. 30. n. 176.

habitación era el nuevo Doloroso Templo de Maria.
 10. Por esto dixo Mario, que el nombre de Sion se interpretaba tumulo, ò sepulcro: (31.) *Sion interpretatur accerbus, vel tumulus.* Que si en Sion havia elegido Dios su mas gustosa habitacion, ninguna parece arrastraba tanto su Divina complacencia, como la que disfrutaba en el Templo de Sion, ò de Maria, quando hecha funesto tumulo de la Magestad defunta, se ofrecia en sus Dolores el mas amargo apetecido Templo del Altissimo. Sin duda fue esta la causa, porque dixo el Ecclesiastico se colocaba Maria mi Señora en el Monte de Sion como Cyprès: (32.) *Sicut Cypresus in Monte Sion.* Es este arbol todo funebre, lloroso, indicativo del sepulchro, dixo el erudito Flores: (33.) *Funeris, funera, deplorata sepulchralis.* Y se atiende en el Monte de Sion como funebre Cyprès esta Divina Princeza, quando entre hayes melancolicos, y funebres suspiros se ofrece nuevo Templo, y vivo Sepulchro del Altissimo.

11. Melancolico Cyprès entre las funebres tristezas de su llanto se hallaba Maria mi Señora en el Calvario, destinada à ser funesto Templo de su defunto Hijo. Y conociendo quan de su agrado era su triste habitacion, solicitaba ansiosa, à costa de su pena, recibir entre sus brazos su despedazado cuerpo. Levantaba las manos à la Cruz para alcanzarle: y viendo malograda su fatiga, se congoxaba ansiosa por colocar en el Templo de su cuerpo, à el que animaba su espiritu. Llegò, en fin, à còseguirlo, quedàdo hecho el Cielo de aquel Templo throno de su Gloria, y Cruz de su martyrio, como la llamò S. Epiphanio. (34.) *Appellabo te thronum, Cælum simul, & Crucem.* Havia erigido la Magestad Suprema en el Calvario un nuevo sumptuoso Templo à tal tragedia, dixo

(31.)
 Mario de cas-
 lasia, tom. 4.
 còc. Hæbraic.

(32.)
 Ecclesiast. c.
 24.

(33.)
 Flores ubi
 sup. n. 1618.

(34.)
 S. Epiph. de
 Laud. Virg.

(35.)

Franciscus
del Valle, to.
2. conc. Evág.
inf. 55.

dixo el doctissimo Valle: (35.) *Basilicam, & Templū maximū ellegit...ubi Calvarie mōs Cœnotaphium.* Y en este Téplo ofrecian en un mismo Altar Christo, y Maria tan cruento Sacrificio: (36) *Vnum erat utriusque*

(36.)

Novarinus in
umb. Virg. n.
463.

Altare, in quo ambo immolabantur, dixo el docto Novarino. Christo se ofrecia en el Altar de Maria, y Maria haciendo Altar del Cuerpo de su defunto Hijo, ofrecia al Eterno Padre el mas Doloroso Sacrificio. Ya se ha visto, que por faltar Altar, en que ofrecer holocausto à uno, que estaba destinado al martyrio, se hizo altar de un cuerpo vivo, y sobre su pecho se ofreciò a Dios el Sacrificio: (37.) *Ex vivi hominis corpore, vidum altare constructum esse, & super pectus*

(37.)

Novarinus
ubi sup.

hominis Deo victimam oblatam, dixo la citada pluma. Y en el nuevo Templo del Calvario, constituida Maria, à el passo que servia de Altar à su defunto Hijo, haciendo Altar de su pecho, quando era triste deposito de sus brazos, ofrecia aquel conjunto de Dolores à el Eterno Padre, en agradable Holocausto, por haver conseguido ser nuevo apetecido Templo del Altissimo.

12. Este era el Templo, que con tantas ansias deseaba habitar Christo ya defunto, teniendo en èl aquel Sagrado Cadaver sus mayores complacencias: *Sanè Mons hic est, in quo beneplacitum est Deo, moriens, habitare in eo.* Pues si en este Monte oy se funda desde los cimientos, se consagra, y se dedica con alegria de todos sus Moradores, un nuevo sumptuoso Templo: *Fundatur exultatione universæ terræ. Fundatur autem, & ædificatur, velut à fundamentis. Sion consecratum, dedicatum.* Para colocar en èl la peregrina Torre de David, que lo hermosea: *Sita erat Turris David pro decore.* Viva peregrina Imagen de Maria mi Señora en sus Dolores, quando se ostentò
fu-

funesto tumulto de la Magestad defunta; que aun por esso la fabrica desta Torre, dicen Carpacio, y Gislerio, era à manera de Tumulo. (38.) *Turris David, quæ edificata est instar Tumuli.* Quedando por esta razon constituida Maria Señora nuestra en sus Dolores nuevo apetecido Templo del Altísimo: no podia la Suprema Deidad dexar de mostrar en èl sus complacencias, por no hallar su grandeza mas ensalzada, mas gloriosa, y complacida, que quando se coloca en un nuevo sumptuoso Templo, que à Maria mi Señora en sus Dolores se consagra, por ser esta Señora en sus tormentos el mas apetecido Templo del Altísimo: *Magnus Dominus, & laudabilis nimis... in Monte Sancto ejus.*

13. Pero como, Señor, puede estar tan augusta tu Grandeza, tan ensalzada tu Inmensidad, tan gloriosa tu Soberanía, à quien es corto ambito el Mundo todo, quando te colocas en tan pequeña habitacion? Allà turbò tu Inmensidad à Salomon, quando te dedicò aquel magnifico Templo: como no se acobardará nuestra pequenez à el ofrecerte este nuestro? Sirva, Señor, de disculpa à nuestra osadía contemplar, que aunque el ambito de este sea tan corto à vuestra Soberanía, suplirá su falta el peregrino Doloroso Templo de Maria, habitacion la mas digna, y apetecible à tu Grandeza: Recebid vos, señora, el afecto con que esta Congregacion Ilustre, y todo este Noble Pueblo, mas gozoso que el de Israél, os coloca en este deseado primoroso Templo, como Throno competente à vuestra Grandeza, quando os ostentais el mas apetecido Doloroso Templo del Altísimo. En èl, Señora, asistís como inexpugnable Torre de David, para hermosura de su edificio. Y si las piedras de esta Torre, en el sentir de Tuso, (39.) Estaban labradas

(38.)
Apud Gisler.
in 4. Cant.
cap.3.

(39.)
Tufus cit. à
S. Andræa,
Serm. yar.

das à similitud de bocas. Quantas piédras adornan la fabrica de este Templo, son otras tantas bocas, que se hacen lenguas, para manifestar el jubilo, que reciben los Moradores de este Pueblo, quando à ti, Dolorosa Reina, se dedica. Grande es, sin duda, la fabrica, que lo hermosea: peregrina la estructura, que lo adorna; pero todo parece corto don à esta Ilustre Congregacion à tu Grandeza. Oye, Señora, à su Hermano Mayor, y à todos tus Siervos en plu na de Salomon: (40.) *Quis ego, & quis populus meus, ut possumus hæc tibi universa promittere?* Quien soi yo, y quienes mis Hermanos, para ofrecer tan corto Throno a tu Grandeza? (41.) *Quæ de manu tua accepimus, dedimus tibi.* Si algo hemos hecho de tu agrado en esta obra, tu mano liberal hizo la costa: (42.) *Populum tuum, qui hic repertus est, vidi cum ingenti gaudio tibi offerre donaria.* Porque el Pueblo, que con nosotros asiste, todo inundado de gozo à la dedicaciõ festiva de tu Templo, ha sido el q con mano liberal ha franqueado sus limosnas, para erigir esta Casa à tu soberania. Has, Señora, que permanezcan sin limite sus afectos, para que asi logre perfecto total complemento vuestra Iglesia. Y ya, que en ella asistis como hermoso Doloroso Templo del Altissimo: en premio de tanto afan, haced, Señora, por vuestros Dolores, que echandõ todos firmes cimientos de virtudes, levantemos tanto la obra de nuestra vida, que finalizada en gracia, merezcamos ser dichoso templo del Altissimo en la Gloria. *Quam mihi, & vobis, &c.*

O.S.C.S.R.E.

(40.)

1. Paralip. c.
29. v. 14.

(41.)

Ibidem.

(42.)

Ibidem. v. 18.